

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

NOMBRA INTENDENTE REGION DE LOS LAGOS

DECRETO N° 671

SANTIAGO, 11 de marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
27 MAY 2014
RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL N° 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo, los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Intendente,

TOMADO RAZON

18 JUL. 2014

DECRETO: Contralor General de la República Subrogante

1. **NOMBRASE**, a contar del 11 de marzo de 2014, como Intendente Regional Titular grado 1º-A EUR del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a la siguiente persona en la Región que se indica, quien, por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto:

- **Don NOFAL ANTONIO ABUD MAEZTU (11.472.433-5)**
Intendencia Región de Los Lagos.

2. Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior un 40%.

3. Impútese el gasto correspondiente al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TÓMESE RAZON, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



Rodrigo Peñailillo Briceño
RODRIGO PEÑAILILLO BRICEÑO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

MAP/LCB/AA/LCP/ABP/ame
DISTRIBUCION:
Partes
Contraloría General de la República
División Jurídica
Diario Oficial
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Interesados
Recursos Humanos